



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

452.271

OK

DECRETO N° 517
QUILLÓN, martes 17 mayo 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CEGAMED CHILE S.A.

RUT:99.593.170-2

LA SUMA DE \$:16.422

Y SON:DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES Y SUS DEPENDENCIAS DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO. CONVENIO PROVEEDOR CEGAMED CHILE S.A. CON LA **CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD**. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001	Insumos Cenabast	16.422		99593170-2	F-81040
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		16.422	99593170-2	C-0

TOTALES : 16.422 16.422

DIRECCIÓN DEPARTAMENTO DE SALUD (s)

Administrador Municipal

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N° 48441484	FECHA DE PAGO	SERIE	
	V°B° TESORERO		RECIBI CONFORME